

DECLARACIÓN DEL INSTITUTO DE FILOSOFÍA PRÁCTICA

EL LEGADO DE UN PERVERSO

*“Cada árbol se conoce por su fruto...
El hombre bueno del buen tesoro del corazón
saca lo bueno, y el malo, de lo malo saca lo malo”
(San Lucas, 6, 44/45)*

El Instituto de Filosofía Práctica acaba de publicar sus declaraciones de los años 2006 al 2010 inclusive, las que se encuentran en nuestra sede a disposición de socios y amigos.

Y hoy, para comenzar con fuerza el 2011, entendemos que lo más positivo es hacer un balance, desde nuestra perspectiva, del hecho más saliente sucedido en la Argentina durante el 2010.

I. Una muerte repentina

En otros tiempos, los cristianos acostumbábamos pedir a Dios que nos librara de *“la muerte repentina”*,⁽¹⁾ porque poder prepararnos para nuestro último viaje era una gracia. Hoy eso casi no sucede, porque la misma realidad de la muerte parece haber desaparecido de nuestras inquietudes. Apenas se reflexiona, o se predica, acerca del término de nuestra existencia terrena; menos quizás se piensa en el juicio particular, en el cielo, el purgatorio o el infierno.

Hemos asistido el año pasado a la muerte repentina de un hombre perverso, quien ocupó la primera magistratura de nuestro país, y que al acabar su período legal, la siguió ocupando de hecho, convertida en “bien ganancial” hasta su último día en la tierra. Se dijo y repitió que había sido “ungido” por el pueblo. Se omitió aclarar que con el 22% de los votos emitidos, equivalentes a menos del 18% de los votos posibles.

Hace muchos años, Ramón Maciá Manso, catedrático de Filosofía del

Derecho de la Universidad de Oviedo, publicó un artículo titulado *Perversión y conversión*, en el cual describe al perverso, identificado con el hipócrita moral; afirma que hay personas que *“sabiendo que hacen el mal, dicen que hacen el bien, y si esto no es creíble, alegan un buen motivo para hacerlo”*. Y así, *“en nombre de la libertad se puede atropellar la libertad de otras personas... en nombre de la justicia se puede cometer la injusticia... en nombre de la ética se puede destrozar y aniquilar la ética. En nombre de determinados derechos humanos se pueden violar otros derechos humanos e incluso los mismos de que se habla... en nombre de la libertad sexual se puede hacer ostentación de las mayores verdades ante quienes no quieren verlas... El hipócrita moral es un taimado que engaña a quien no descubre sus ardides e indigna a los que se dan cuenta de su pretensión de engañarles”* (Verbo, Madrid, n° 265/6, 1988).

El fin de la vida temporal de un hombre congela para siempre sus posibilidades de mejorar o de empeorar; su imagen queda esculpida para siempre. Se acabaron los propósitos y las promesas. El futuro para él ya no existe; sólo quedan los frutos dulces o amargos generados por su existencia.

Las participaciones fúnebres, con motivo de la muerte del presidente de facto, fueron numerosísimas y un buen negocio para un matutino que confundió unas 40.000 personas, presentes en la Plaza de Mayo, con centenares de miles.

Avisos casi calcados fueron los de La Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de la República Argentina y de la Pontificia Universidad Católica Argentina, ambos publicados en la misma página y el mismo día.

Según el Cardenal Sandri, que se nota ausente de la Argentina desde hace tiempo, la muerte del ex presidente nos ha dejado “desamparados”. Es lo que comparten los masones y la UCA. Nosotros, vistos los frutos, y siguiendo las enseñanzas evangélicas, preferimos continuar en otra sintonía.

II. Una lectura sapiencial

Para consuelo de los familiares y amigos de un hombre que desaparece en plena juventud, escribe el *Libro de la Sabiduría*: *“el justo aunque muera prematuramente tendrá descanso; la vejez venerable no son los muchos días, ni se mide por el número de años; canas del hombre son la prudencia, y la edad avanzada una vida sin tacha. Agradó a Dios, y Dios lo amó; vivía entre pecadores, y Dios se lo llevó; lo arrebató para que la malicia no pervirtiera su conciencia, para que la perfidia no sedujera su alma...”* (4, 7/11).

“Maduro en pocos años, cumplió mucho tiempo; como su alma era agradable a Dios, se dio prisa en salir de la maldad” (4, 12/14). Este fue el texto que se leyó en la Catedral durante la Misa celebrada el día de la muerte del ex presidente. No nos quejemos luego los cristianos de la comparación con Jesús, efectuada por la agencia oficial de noticias.

Es verdad que el texto correspondía al oficio de lectura de la *Liturgia de las Horas* de ese día, el miércoles XXX del tiempo ordinario, pero podría haberse también leído otra parte del mismo que por “prudencia” se omitió y que dice: ***“La familia innumerable de los impíos no prosperará: es retoño bastardo, no arraigará profundamente ni tendrá base firme; aunque por algún tiempo reverdezcan sus ramas, como está mal asentado, lo zarandeará el viento y lo descuajarán los huracanes. Se troncharán sus brotes tiernos, su fruto no servirá; está verde para comerlo, no aprovecha para nada” (4, 35).***

III. Los frutos

a) Discordia.

El extinto, en lugar de perseguir la unidad de los argentinos, la paz y el sosiego, fue permanente gestor de discordias, crispaciones, enfrentamientos, que nos conducen a la guerra social, a la lucha de todos contra todos, al “estado de naturaleza” de Hobbes. Es interesante destacar que esos actos Santo Tomás no los estudia en el ámbito de la justicia sino entre los pecados contra la caridad.

Muchas discordias son el resultado de las mentiras sistemáticas y de las promesas incumplidas, como el Plan Federal de Viviendas del 2004 y sus ampliaciones; de las 420.000 prometidas en conjunto hasta el presente sólo se terminaron 143.959 o sea el 34,27% y las gestionadas por las Madres de Plaza de Mayo incrementaron su costo de 40.000 a 141.600 pesos, un porcentaje del 254%, que revienta cualquier índice de precios (*La Nación, Negociados con viviendas oficiales*, editorial del 27 de diciembre de 2010).

Tal vez, si el Plan se hubiera llevado a cabo, las aberraciones comprobadas en las últimas semanas del año, con la usurpación de inmuebles públicos y privados, muertes y violencia, no hubieran ocurrido.

b) Sodomonio.

Puso todo su peso político para lograr la aprobación del “matrimonio” gay, incluida la adopción. Muchos no han advertido que este es el primer paso para una educación homosexual, contraria al plan de Dios y al orden de la creación.

El problema está tan generalizado en Occidente, que Benedicto XVI se refirió al mismo, en su discurso a los 178 embajadores acreditados ante el Vaticano: ***“Es impuesta la participación en cursos de educación sexual o cívica que transmiten concepciones de la persona y de la vida presuntamente neutras, pero que en realidad reflejan una antropología contraria a la fe y a la recta razón”*** (*Corriere della Sera*, 11 de enero de 2011).

Así en España, para “educar en valores”, se aconseja a los docentes entre los textos colaterales de educación cívica, uno titulado ***“Alí Babá y los 40 maricones”*** (*Alí Babá e i quaranta finocchi*, en la traducción italiana), que relata la vida de un condominio gay en Barcelona (Gian Guido Vecchi, *Pericolosi alcuni corsi di educazione sessuale*, CdS, 11 de enero de 2011).

c) Corrupción moral y cultural

Impulsó directamente la mayor degradación cultural y en las costumbres que haya experimentado la Argentina, instalándola incluso en los planes de enseñanza, aplicables desde la edad más temprana. En paralelo con ello, facilitó y promovió la falsificación de la historia, incluida la más reciente, que quiso reemplazar con el cultivo de una memoria resentida y bizca. Y es imposible negar que fue el ejecutor directo y principal de este plan propio de un hombre malvado: todo ese programa está contenido en el decreto 1086/2005, sancionado a poco de asumir el gobierno y que todos los “bienpensantes” recibieron en ominoso silencio.

El sociólogo Giuseppe De Rita destaca un aspecto fundamental: ***“Si impongo la enseñanza de la educación sexual y reduzco todo a un embrión que puede ser fecundado cuando y como quiere el hombre, o que puede ser destinado a la concepción y al nacimiento con intervención de un padre homosexual, o aun que puede ser uno de los tantos embriones ‘insertados’, la ‘creaturidad’ desaparece del horizonte de una persona humana mientras recibe una educación”*** (*Corriere della Sera*, 11 de enero de 2011).

Si desaparece la “creaturidad” ¿dónde queda la dignidad del hombre creado a imagen de Dios?

d) La economía “al revés”

La inflación creciente es un atentado contra la justicia. La economía “al revés” se induce de dos títulos de un matutino: ***“El país vivió un año de fiesta financiera”*** (31 de diciembre de 2010) y ***“La banca argentina cerró su mejor año en toda la década”*** (8 de enero de 2011), mientras continúan los robots cantando una marcha mentirosa e insincera, cuya letra apolillada entona: ***“combatiendo al capital”***.

También la destrucción del INDEC colabora con la falta de toda certeza en

poder medir el desarrollo de la economía y contribuye a la dispersión de los precios.

e) Escandaloso incremento patrimonial.

El incremento patrimonial propio y ganancial del matrimonio presidencial, de sus nepotes, de sus ministros, de sus colaboradores y hasta de sus secretarios, no tiene parangón en la historia de los negociados argentinos. Es un pésimo ejemplo, en un país potencialmente rico, en el cual se multiplican los pobres y los miserables, por la pésima gestión de sus gobiernos, ya que tuvo los mejores términos del intercambio en 200 años e incrementó el índice de pobreza a un 30%.

Pero esta es la etapa final de un largo recorrido que comenzó en los oscuros tiempos del Proceso con la compra a precio vil de inmuebles de deudores ejecutados por un abogado sin entrañas de misericordia; y continuó con el manejo de los bienes públicos de Santa Cruz como si fueran privados ¿dónde están los centenares de millones de dólares provenientes de fondos de regalías petroleras?

f) Un atentado a la justicia distributiva.

El veto al 82% para los jubilados no es una injusticia cualquiera, pues afecta a millones de personas, a un sector importante de la sociedad, el cual, ante esta acepción de personas que se traduce en la violación de la Justicia distributiva, no se encuentra con la capacidad económica mínima para intervenir en el ámbito de las conmutaciones. Ese aumento podría pagarse perfectamente si se disminuyeran otros capítulos del gasto público, el incremento de la burocracia y se aminoraran progresivamente los subsidios.

g) Inseguridad galopante.

El acrecentamiento de la inseguridad es uno de los resultados del garantismo. El juez de la Corte Eugenio Zaffaroni afirma: *“El derecho a la seguridad no existe. Hay que tener cuidado con automatizar conceptos y clonar derechos, porque se termina en el totalitarismo”*, *La Nación*, 19 de diciembre de 2010).

Este auge tiene que ver con ese fenómeno que combina la inflación legislativa y reglamentaria con una anomia nunca vista en nuestro país.

La Provincia más importante de la Argentina padece el desgobierno de un aparente pánfilo, lelo, mentecato, que se hace el tonto para engañar mejor, pero que es, por encima de todo, adulón, carantoñero y un gran irresponsable, quien al bautizar a su equipo, eligió un nombre que lo identifica: *“Piqueteros de Villa La Nata”*; nombre de la casa de Scioli en el Tigre. Y así se llama su equipo de fútbol 5 para jugar en Mar del Plata (*La*

Nación, 31 de diciembre de 2010). ¿Cómo un piquetero combatirá los piquetes?

h) La droga instalada y la promoción del juego.

Dejó entrar, salir e instalarse a la droga, se negó a la radarización. Y transformó al país en un inmenso garito; nunca gravó al juego fomentando la ludopatía.

i) Dos pesas y dos medidas, incluso en los tiempos procesales.

Instauró una peculiar justicia en la cual desaparecieron dos símbolos de ella: la venda y la balanza.

Bastaba que una acusación fuera contra un opositor para que el escándalo y cierta etapa del proceso se desarrollaran con una rapidez inaudita. En cambio, cuando el acusado pertenecía al elenco gobernante los expedientes se demoraban o la lentitud y el desinterés de ciertos jueces colaboraban para que los ilícitos prescribieran.

j) La Argentina en estado de indefensión.

Hoy, destruidas las Fuerzas Armadas (o lo que quedaba de ellas), el país se encuentra totalmente indefenso. La vejación sistemática no sólo a los hombres de armas, sino al espíritu mismo de milicia, ha jalonado esta tarea: desde la acepción de personas en los ascensos por portación de apellido o por haber pronunciado un discurso, hasta la transferencia de la Escuela de Mecánica de la Armada a las comisionistas de los derechos humanos y la eliminación de un presupuesto razonable.

Por otra parte, no podemos olvidar a los soldados y miembros de las fuerzas de seguridad, presos en los nuevos campos de concentración, ni a los muertos en esos lúgubres lugares por falta de atención médica, víctimas de una venganza disfrazada de justicia.

IV. Epílogo para distraídos

No obstante el inventario de males causados a la República (que con seguridad podría ampliarse), asistimos a una campaña que pretende la canonización laica del difunto. Viniendo la intentona de una dirigencia que ha hecho causa común con terroristas y delincuentes, la cosa no debiera sorprender. Sin embargo, parece necesario hacer un distingo.

Otros hombres, a lo largo de la historia universal, han hecho enorme daño a sus países. Pero en general obraron cautivos o tributarios de una ideología monstruosa, a la que servían con convicción y fanatismo. Eso no los

disculpa, pero su inteligencia corrompida les hizo creer que obraban bien haciendo el mal.

Nuestro caso es distinto.

Nadie puede sostener seriamente que este hombre tenía convicciones ideológicas, por bárbaras que fueran. Todo lo que hizo no tuvo otro motivo que la construcción de poder personal. Un motivo bastardo, si lo hay. Que abona el justo calificativo que hemos aplicado desde el comienzo: perverso.

Buenos Aires, enero 24 de 2011.

**Bernardino Montejano
Presidente**

**GerardoPalaciosHardy
Vicepresidente**